

Expediente: 1/2026

AP-299-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Schinus molle* con ID 11298, situado en el Parque Pianista José Romero, Distrito San pablo-Santa Justa (AP-299-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Schinus molle* con ID 11298, situado en el Parque Pianista José Romero, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San pablo-Santa Justa, debido al colapso del único eje comprometiendo estructuralmente la copa del ejemplar (pérdida del 100% de la misma). En la lesión producida pudo observarse presencia de pudrición activa, con probable extensión por toda la parte área, por lo que se asume debilitamiento mecánico de los tejidos de sostén. Previamente, el ejemplar fue inspeccionado en 2025, mostrando síntomas de decaimiento fisiológico.

ESTADO GENERAL: Ejemplar desvitalizado, con sintomatología asociada a posible infección fúngica generalizada. En la lesión citada, se aprecia la necrosis de los tejidos de sostén.

OBSERVACIONES: Se procede al apeo ante la inviabilidad del ejemplar tras la pérdida del 100% de la copa. Durante la inspección realizada en junio de 2025 se registran los datos siguientes: Árbol desvitalizado, situado en zona de juegos infantiles. Tronco curvado con engrosamientos -brotaciones- y heridas con madera vista. Copa aparasolada por refaldeo -gálibo-, terciado y despuntado: heridas con madera vista y pudrición. Ramas horizontalizadas con uniones débiles sobre terciado. Importante desgarro en primaria.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	XdRB0XXySQwAnHFY/CnD0A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva		Firmado	31/03/2026 12:26:53
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XdRB0XXySQwAnHFY/CnD0A==			



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP299/26) PARTE 1ª

ID: 11298

Código Apeo: AP299/26

UBICACIÓN: Parque Pianista José Romero

Árbol: *Schinus molle*

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Schinus molle*, situado en el Parque Pianista José Romero, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San pablo-Santa Justa, debido al colapso del único eje comprometiendo estructuralmente la copa del ejemplar (pérdida del 100% de la misma). En la lesión producida pudo observarse presencia de pudrición activa, con probable extensión por toda la parte área, por lo que se asume debilitamiento mecánico de los tejidos de sostén. Previamente, el ejemplar fue inspeccionado en 2025, mostrando síntomas de decaimiento fisiológico.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 09 de febrero de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP299/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia

- 1. FECHA:** 23/01/26
- 2. SITUACIÓN:** Parque Pianista José Romero **DISTRITO:** San Pablo-Santa Justa
- 3. ESPECIE:** *Schinus molle* **Nº ID:** 11298
- 4. P.C. (cm):** 91 **ALTURA (m):** 8 **ALCORQUE (m):** Terrizo
- 5. LATITUD DE ACERADO:** En el interior de un parque de uso público. Con áreas de recreo (zona de juegos infantiles) y estancial (bancos de descanso).
- 6. LESIONES GRAVES:** Fallo de eje de 30cm de diámetro y 9m de longitud inserto en la cruz principal, que queda caído al suelo, al producirse la rotura cae sobre árbol de nueva plantación ocasionando daños graves.
- 7. ESTADO GENERAL:** Ejemplar desvitalizado, con sintomatología asociada a posible infección fúngica generalizada. En la lesión citada, se aprecia la necrosis de los tejidos de sostén.
- 8. OBSERVACIONES:** Se procede al apeo ante la inviabilidad del ejemplar tras la pérdida del 100% de la copa. Durante la inspección realizada en junio de 2025 se registran los datos siguientes: Árbol desvitalizado, situado en zona de juegos infantiles. Tronco curvado con engrosamientos -brotaciones- y heridas con madera vista. Copa aparasolada por refaldeo -gálbo-, terciado y despuntado: heridas con madera vista y pudrición. Ramas horizontalizadas con uniones débiles sobre terciado. Importante desgarró en primaria.

9. FOTOGRAFÍAS:



Vista general de la incidencia



Vista general revisión junio de 2025

10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232